

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

919 *ORDEN de 12 de enero de 1988 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, se anuncia convocatoria pública para proveer por el sistema de libre designación los puestos de trabajo que en anexo aparte se relacionan, que podrán ser solicitados por funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, siempre que reúnan los requisitos que para cada puesto de trabajo determina la normativa vigente.

Los interesados remitirán a la Dirección General de Servicios del Departamento (Subdirección General de Personal), paseo del Prado, números 18 y 20, 28014 Madrid, dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», solicitud en la que harán constar además de los datos personales y número de Registro de Personal, su currículum vitae en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en

la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que estimen oportuno poner de manifiesto, detallando especialmente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Los interesados que en el momento de cursar su solicitud no se hallen destinados en servicios del Ministerio de Sanidad y Consumo, deberán acompañar certificación expedida por el Jefe de Personal de la Unidad donde estén destinados, en la que conste el Cuerpo, Escala o plaza a que pertenecen, y en su caso, número de Registro de Personal.

A efectos de cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, o en el artículo 15.1.c) de la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1987, los funcionarios públicos en servicio activo deberán presentar, si son elegidos, resolución de reconocimiento de grado personal o certificado extendido por la Unidad de Personal donde se encuentre destinado, especificando el nivel del puesto de trabajo que se estuviera desempeñando el 31 de diciembre de 1986.

Las ofertas podrán declararse desiertas por acuerdo motivado, cuando no se encuentre persona idónea para el desempeño del puesto de trabajo entre los solicitantes del mismo.

Lo que comunico a V. I para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de enero de 1988.-P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Servicios, Miguel Marañón Barrio.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

Unidad de destino, puesto/s de trabajo y cuantía mensual de complemento específico	Requisitos	Méritos que serán valorados
SERVICIOS CENTRALES		
PLAN NACIONAL SOBRE EL SIDA		
<i>Secretaría General</i>		
Secretario/a de puesto de trabajo de nivel 30, nivel 14, 5.540 pesetas.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo D.	Conocimiento de Mecanografía, Taquigrafía, Informática, Inglés y otros idiomas.
DIRECCIÓN GENERAL DE FARMACIA Y PRODUCTOS SANITARIOS		
Jefe de Sección, nivel 24, 33.240 pesetas.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas de los grupos A o B.	Experiencia en análisis y síntesis de sustancias orgánicas con especial referencia a estupefacientes y psicotrópicos. Experiencia en gestión de laboratorios de análisis; adquisición y mantenimiento de instrumental científico y «stock» de reactivos. Licenciados en Ciencias Químicas y/o Farmacia.
SERVICIOS PERIFÉRICOS		
INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD		
Director provincial de Navarra, nivel 28.	Pertenecer a Cuerpos o Escalas del grupo A o personal de la Seguridad Social con titulación superior de carácter sanitario al que se refiere la disposición transitoria cuarta de la Ley 30/1984.	-
Director provincial de Cáceres, nivel 27.	Pertenecer a Cuerpos o Escalas del grupo A, o personal de la Seguridad Social con titulación superior de carácter sanitario al que se refiere la disposición transitoria cuarta de la Ley 30/1984.	-

UNIVERSIDADES

920

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 1987, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiéndose realizado el sorteo el día 11 de diciembre de 1987 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Resolución de fecha 24 de agosto de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre)

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento: «Estratigrafía» (plaza número 17)

Comisión titular:

Presidente: Don Lorenzo Vilas Minondo, DNI 2.026.297, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Francisco Segura Redondo, DNI 50.788.715, Titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Alcalá.

Vocales:

Don Rafael Hernando Luna, DNI 30.076.998, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Córdoba.

Don José J. González de Alaiza García, DNI 41.347.342, Titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Baleares.

Don José Gabriel Pendón Martín, DNI 24.770.657, Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Carmina Virgili Rodón, DNI 37.395.143, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ramón Más Mayoral, DNI 2.839.484, Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Don Oriol Riba Arderiu, DNI 36.185.434, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Don Jorge Serra y Raventós, DNI 37.624.158, Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Don José A. Agueda Villar, DNI 2.149.296, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Resolución de fecha 8 de septiembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29)

CUERPO: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Matemática Aplicada» (plaza número 1)

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Idefonso Díaz Díaz, DNI 3.778.502, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don José M. Vegas Montaner, DNI 50.794.262, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense.

Vocales:

Don Mariano J. Soler Dorda, DNI 17.834.253, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Alfredo Mendizábal Aracama, DNI 21.271, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Manuel Casteleiro Maldonado, DNI 50.268.630, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso Casal Piga, DNI 50.262.279, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carles Perelló Vals, DNI 39.034.864, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales:

Don Carlos Vega Vicente, DNI 7.214.639, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don José Grané Manlléu, DNI 38.698.110, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Don Juan de Burgos Román, DNI 104.125, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Area de conocimiento: «Matemática Aplicada» (plaza número 2)

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Idefonso Díaz Díaz, DNI 3.778.502, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José M. Vegas Montaner, DNI 50.794.262, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense.

Vocales:

Don José M. Ferrándiz Leal, DNI 21.384.653, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Don Ramiro Cercos Pérez, DNI 16.703.047, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Doña Eva María Sánchez Mañes, DNI 5.053.182, Catedrática de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso Casal Piga, DNI 50.262.279, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Alberto Pérez de Vargas Luque, DNI 31.782.289, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense.

Vocales:

Don Juan Auge Ferreras, DNI 36.590.655, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Don Alfredo Mendizábal Aracama, DNI 21.271, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Fernando J. de Arriaga Gómez, DNI 36.593.736, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Álgebra» (plaza número 1) (dos plazas)

Comisión titular:

Presidente: Don Ignacio Luengo Velasco, DNI 1.087.130, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Andrade Heranz, DNI 2.503.058, Titular de Universidad de la Universidad Complutense.

Vocales:

Don José Luis Vicente Córdoba, DNI 30.772.878, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Don Antonio Martínez Cegarra, DNI 22.920.478, Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Don Pascual Jara Martínez, DNI 74.325.853, Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ignacio Sols Lucía, DNI 46.104.527, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Paz Bujanda Jáuregui, DNI 14.473.949, Titular de Universidad de la Universidad Complutense.

Vocales:

Don Pedro Menal Brufal, DNI 40.837.494, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Luis Miguel Ezquerro Marín, DNI 15.808.624, Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.

Doña Amparo López Villacampa, DNI 39.619.426, Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Area de conocimiento: «Análisis Matemático» (plaza número 2)

Comisión titular:

Presidente: Don José L. González Llavona, DNI 10.532.528, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense.